



Escuela de Educación Infantil "El Pocito"
Código de centro: 28048014

1. ¿Qué es el Consejo Escolar?

El Consejo Escolar es el órgano de participación de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.

2. ¿Cuál es su función?

La función del Consejo Escolar es tomar decisiones sobre algunos aspectos importantes de la vida de la Escuela, revisar algunos de los documentos que desde el Centro se elaboran, autorizar en ocasiones la presentación de Proyectos, hacer el seguimiento del proceso de admisión, solicitud de ayudas de comedor,.....

3. ¿Quién lo forma?

Está constituido por tres representantes de las familias, tres miembros del equipo educativo, un representante del Ayuntamiento y por el director del Centro que actúa con voz pero sin voto.

4. ¿Cuándo se reúne?

Se debe reunir al menos una vez al trimestre y siempre que sea necesario, que lo es, en periodo de admisión, pero desde el Centro haremos lo posible por unificar puntos para que de esta manera se realicen el menor número de reuniones y se buscarán estrategias para garantizar que dichas reuniones sean dinámicas y ágiles.

Los horarios y días de reunión se deciden desde el Consejo Escolar, para intentar adaptarnos a las necesidades de todos sus componentes.

Ya sabéis que si tenéis alguna duda estamos a vuestra entera disposición, siempre en horario de atención a familias. Esperamos que os animéis y os presentéis a las elecciones, por el bien de la Escuela.